



CERTIFICADO

Otorgado a:

MAYRA ALEJANDRA DIAZ CUBAS

En su calidad de participante, por haber aprobado el Curso de Extensión Universitaria Catedra Sunarp 2024, organizado por la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - Sunarp, del 05 de febrero al 27 de marzo de 2024, en modalidad virtual, con una duración de 30 horas cronológicas.

Lima, marzo de 2024.



Armando Miguel Subauste Bracesco
Superintendente Nacional de los Registros Públicos
Sunarp

Esta es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado por las SUNARP, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del Decreto Supremo N° 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 026-2016-PCM Su autenticidad e integridad pueden ser con trastadas a través de la siguiente dirección web:

<https://sga.sunarp.gob.pe/validar?codigo=1039-105395>

<https://sga.sunarp.gob.pe/validar>



Nota:

18



Temario del Curso de Extensión Universitaria Catedra Sunarp 2024

SEMANA	TEMARIO	PROFESOR
1era.	Principios generales del Derecho Registral. (Parte 1)	Gilmer Marrufo Aguilar
	Principios generales del Derecho Registral. (Parte 2)	Tomás Benites Quispe
	Principios generales del Derecho Registral. (Parte 3)	Jesús Pérez Victoria
2da.	Rectificaciones de área en el Registro de Predios.	Javier Guizado Mendoza
	La importancia del Catastro desde el punto de vista municipal.	David Albújar Mesta
3era.	La importancia del Catastro desde el punto de vista de la protección de los Bienes Culturales.	Katerina Verónica Silva Barrientos
	Saneamiento de los Bienes del Estado.	José Tong Feria
4ta.	División e independización de predios. (Parte 1)	Sisi Yupanqui Álvarez
	División e independización de predios. (Parte 2)	Luis Esquivel Chávez
5ta.	Habilitaciones Urbanas.	Yessica Merma Flores
	Reversión de Predios del Estado	José Chuquiangua Reyna
6ta.	Declaratoria de fábrica.	Yuridia Aguilar Diez
	Búsquedas catastrales.	Nilton Paredes López
7ma.	Publicidad Registral.	Sonia Valenzuela Quito
	Procedimiento Registral en segunda instancia. Conferencia de Clausura	Gilmer Marrufo Aguilar